



LO MEJOR DEL CINE JOVEN COLOMBIANO

Bogotá, abril 3 de 2023

Señores Consejo Directivo
CORPORACIÓN IN VITRO VISUAL
Ciudad

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2022

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES 2022

En mi calidad de representante legal de la Corporación In Vitro Visual, cumpliendo con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 de 2000, certifico que durante el año 2022 la Corporación se presentó a diferentes convocatorias del orden Nacional, Distrital e Internacional para la realización de sus diferentes actividades del Bogotá Short Film Festival / Festival de Cortos de Bogotá – BOGOSHORTS, el Movimiento BOGOSHORTS y prestó servicios dentro del objeto social de la entidad para generar nuevos recursos que fueron invertidas en el desarrollo de sus diversas actividades. Así mismo, cabe resaltar que se firmó el convenio de asociación 1944 de 2022 con el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES para la realización del proyecto “Vive la Cinemateca” actividades relacionadas referentes a la apropiación de las artes audiovisuales, circulación artística en territorios, actividades académicas y de creación que vincula actores públicos y privados. En sumatoria, el impacto en la comunidad a lo largo del año en nuestras diferentes actividades, está cercano a las 120.000 personas, cifra que se multiplicó con el convenio de asociación descrito, alcanzando una cifra cercana a las 350.000 personas impactadas.

Los principales recursos obtenidos fueron los siguientes:

Festival BOGOSHORTS

- PROIMAGENES Colombia, a través de la convocatoria de Circulación a través de Muestras y Festivales de Cine del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico –FDC- por treinta y cinco millones de pesos (35'000.000).
- Ciudadela Universitaria CityU veinte millones de pesos (\$20'000.000) IVA incluido.
- IDARTES - Instituto Distrital de las Artes a través del Programa Distrital de Apoyos Concertados por doscientos millones de pesos (\$200'000.000).
- Ministerio de Cultura a través de su Programa Nacional de Concertación por diecisiete millones novecientos ocho mil pesos (\$17'908.000).
- Proimágenes Colombia, nos apoyó con once millones cuatrocientos mil pesos (\$11'400.000) IVA incluido para servicios de traducción, presencia de marca y acreditaciones para la organización de la entidad.
- Embajada de Israel, para los tiquetes aéreos de dos invitados israelíes que participaron en el festival por un valor de veinte millones de pesos (\$20'000.000).
- Embajada de Francia, un aporte de 6,000 euros para apoyar la presencia, el soporte tecnológico en plataformas y la realización de diferentes actividades durante el evento

CORPORACION IN VITRO VISUAL
Calle 35 No 5 – 89 Bogotá / Colombia
3001848 – invitrovisual@lbv.co



LO MEJOR DEL CINE JOVEN COLOMBIANO

- Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA por ochenta y cuatro millones novecientos sesenta y seis mil pesos (\$84'966.000) IVA incluido para la participación de los aprendices del SENA en las actividades del BFM y del Movimiento BOGOSHORTS.
- Canal Capital, cincuenta millones de pesos (\$50'000.000) Iva incluido.
- Egeda Colombia, veintisiete millones de pesos (\$27'000.000) para apoyar las actividades del BFM.
- Embajada de España, seis millones quinientos mil pesos (6'500.000) IVA incluido.
- Unifrance, un aporte por 4,000 euros para la compra de tiquetes de los invitados franceses
- Se activó una tienda física del evento, cuya sumatoria junto a los ingresos por acreditaciones, inscripciones y taquilla sumaron alrededor de \$50'000.000.

Movimiento BOGOSHORTS

- Se recibieron ingresos por \$15'470.000 Iva incluido por las diferentes actividades realizadas a lo largo del año.

DONACIONES

- A lo largo de 2022 tuvimos donaciones que en total suman catorce millones ochocientos mil pesos (\$14.800.000)

OTROS INGRESOS

- El Convenio de Asociación 1944 con IDARTES contó con un aporte total del IDARTES por ochocientos treinta y ocho mil millones seiscientos cincuenta y nueve mil pesos (838'659.000) más una adición de setenta y cinco millones de pesos (75'000.000) para ejecutar hasta el 28 de febrero de 2023.
- El ejercicio de distribución de la agencia de cortometrajes BFA – BOGOSHORTS Film Agency, generó ingresos por \$110'248.120, cuyos porcentajes de participación de los cortometrajes recibirán sus aportes respectivos a lo largo del año 2023.
- En las demás actividades de prestación de servicios para el manejo de redes sociales y publicidad, la realización de videos institucionales, la participación en la programación de diferentes escenarios y la gestión de patrocinios con el sector privado con las que se obtuvieron resultados en especie y aportes en efectivo se generaron ingresos por ciento setenta y ocho millones cuatrocientos sesenta y ocho mil setecientos un peso (\$178'468.701).

Asimismo, logramos diferentes acuerdos de cooperación y apoyo con diferentes entidades que nos ayudaron en la realización de los diferentes eventos.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES 2023 (A MARZO 31)

En lo corrido del año, hemos venido terminando de ejecutar los diferentes presupuestos y actividades que se venían adelantando desde el año pasado, principalmente relacionadas con el Festival BOGOSHORTS y el convenio de asociación de la Programación de la Cinemateca de Bogotá.

Pensando en la edición del Festival BOGOSHORTS 2023, que se llevará a cabo el próximo mes de diciembre, durante este primer trimestre ya hemos presentado el proyecto a las convocatorias



LO MEJOR DEL CINE JOVEN COLOMBIANO

del Programa Nacional de Concertación Cultural y el Programa Distrital de Estímulos del Ministerio de Cultura, el Programa Distrital de Apoyos Concertados del IDARTES y el Fondo de Promoción Social de Egeda Colombia, para algunas de las cuales ya presentamos sustentación y estamos a la espera de los resultados.

También para el Festival, en el mes de enero nos presentamos a la convocatoria de Circulación a través de Muestras y Festivales de Cine del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico –FDC-, de la cual ya fuimos notificados en marzo con una asignación presupuestal de cuarenta millones de pesos (\$40'000.000).

Con respecto al Movimiento BOGOSHORTS concretamos el convenio con la Universidad de Los Andes para retomar las exhibiciones que hacen parte de la programación de Bajo la Luna, retornaremos con los Especiales Cinemateca y venimos adelantando gestiones de presencia de marca con Capital - Sistema de Medios Públicos.

A través de BOGOSHORTS Film Agency, durante febrero y marzo hemos venido adelantando la exhibición de un programa de tres cortometrajes que han tenido buena acogida y estamos gestionando poder mantenerlos por más tiempo.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA CORPORACIÓN

Teniendo en cuenta los resultados de 2022 y de acuerdo al proyecto de presupuesto presentado para el año 2023, nuestro principal esfuerzo estará concentrado en dar continuidad y financiación al proyecto BOGOSHORTS: Festival y Movimiento.

También adelantaremos esfuerzos en nuestra estrategia de promoción del cortometraje colombiano BOGOSHORTS Film Agency, para obtener recursos a partir de la venta de derechos de exhibición de las películas que la componen.

Nos postularemos nuevamente para el convenio de asociación con el IDARTES publicado para la Programación de la Cinemateca de Bogotá durante 2023.

Se continuará con la gestión de patrocinios con la empresa privada, algunos de ellos avanzados en conversaciones sueltas, para poder financiar las actividades y finalmente, se continuarán prestando los servicios de manejo de redes sociales y publicidad, la realización de videos institucionales, la participación en la exhibición de películas en diferentes escenarios.

OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS SOCIOS Y CON LOS ADMINISTRADORES

De acuerdo a lo acordado en la reunión extraordinaria del Consejo Directivo se realizaron pagos por un total de \$77'000.000 al director y representante legal para el ejercicio de sus funciones dentro del convenio 976 y 1944 con el Idartes.

CUMPLIMIENTO NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA SOCIEDAD.

Para el manejo de las películas y personas con las que se trabajaron en las diferentes actividades se cumplió con toda la legislación vigente al respecto, obteniendo las cartas de autorización y/o



LO MEJOR DEL CINE JOVEN COLOMBIANO

realizando el pago de los derechos correspondientes a todos los participantes de las diferentes actividades que se realizaron a lo largo del año.

Sin otro particular,

Jaime Enrique Manrique Velásquez
C. C. 80.059.651 de Bogotá D.C.
Representante Legal